

La vicepresidenta de la Cámara de Representantes, María Libertad Gómez, mantuvo reserva cuando le interrogué antenoche si accedería ahora a ser postulada candidata por acumulación. Me dijo que no haría manifestaciones de clase alguna estando pendiente ante la dirección central del Partido Popular la impugnación que ella y otros líderes de Utuado han hecho de la convención celebrada el domingo en dicha municipalidad en la cual fué nominado candidato a la Cámara el actual alcalde Dolores Rivera Candelaria.

María Libertad Gómez había postulado su nombre para una renominación por el distrito representativo de Utuado. Agregó que "hubo tantas irregularidades en las asambleas de barrios para la selección de los compromisarios", que ella y otros candidatos para cargos municipales se retiraron de la convención y procedieron a impugnarla protestando "de la parcialidad manifiesta demostrada por los que la presidieron, a favor del candidato Rivera Candelaria". Cuando específicamente le pregunté si aceptaría ser nominada candidata por acumulación de declararse sin lugar la impugnación, respondió: "Hasta ahí llegamos... el caso está pudiéramos decir "subjudice". Debemos esperar que se resuelva. Hasta mi casa ha llegado una manifestación del pueblo. Y yo tengo compromisos con ese pueblo y con sus líderes. "Sea cual fuere la suerte que corra, cada día soy más Popular y lucharé con más entusiasmo por el triunfo de mi Partido".



M. L. GOMEZ

Partido Popular, sin que ello tenga que ver con la decisión que hubiere respecto a la impugnación de la convención de Utuado, bajo ninguna circunstancia dejará fuera de la papeleta electoral la candidatura de la señorita Gómez para una reelección como Representante a la Cámara.

Se Reúne El Comité Central Popular:

En el curso de esta semana, antes del domingo, se reunirá el Comité Central del Partido Popular Democrático para resolver los empates habidos en las convenciones representativas para escaños en la Cámara de Representantes. Le reunión deberá ser antes del domingo, porque la Convención General del Partido que se reunirá en dicho día tendrá que confirmar todas las nominaciones para escaños en la Asamblea Legislativa, incluyendo los empates que decida el Comité Central. Integran este organismo el Presidente de la colectividad, don Luis Muñoz Marín, el Comisionado Residente, doctor Antonio Fernós Isern, los candidatos ya nominados para la Cámara de Representantes y el Senado, y los actuales legisladores por acumulación. Participarán en la decisión de los empates, además, los compromisarios que intervinieron en las convenciones representativas donde se produjeron los mismos. Votarán en los casos de las candidaturas de sus respectivos distritos. Los empates, antes de las convenciones celebradas anteayer domingo, eran los siguientes: Dis-

La impresión que yo he recogido es que la suprema dirección del

(Pasa a la pág. 15)

trito Representativo de Fajardo-Vieques-Culebras, Ramón Soto y Jesús Castaño; Humacao-Yabucoa, Asunción V. López y Reinaldo Alvarez; Carolina-Trujillo Alto, Pedro Díaz y Manuel Millán; Cayey-Cidra, Rodolfo Rodríguez y Gilberto L. García y Adjuntas y Jayuya, Mario Canales y José B. Barceló.